



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
Tel: (0387) 4255404/330/332
Tel: Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **036-18**

08 MAR 2018

Salta,
Expediente N° 19.154/17

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales, el Méd. Mario del Milagro MOUKARZEL, DNI N° 17.712.057, solicita adscripción como Profesional, a la cátedra "Anatomía y Fisiología" de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán; y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Adscripción designada a tal efecto, emite dictamen, en el que a fojas 27/28, aconseja la adscripción del postulante;

Que dicha solicitud se encuadra en los términos de las Resoluciones: C.S. N°504/84 y Res. Int. N° 140/00 y modificatoria, "Procedimientos sobre Adscripciones a Cátedra";

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en despacho N° 21/18

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En la Sesión Ordinaria N° 01/18 del 27/02/18)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar el Dictamen emitido por la Comisión de Adscripción que entendió en la solicitud de adscripción del Méd. Mario del Milagro MOUKARZEL, a la cátedra "ANATOMIA Y FISILOGÍA" de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán.

ARTICULO 2°.- Designar a el Méd. Mario del Milagro MOUKARZEL, DNI N° 17.712.057, como Profesional Adscripto, en la asignatura "ANATOMIA Y FISILOGIA" de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán, por el término de un año a partir de su notificación

ARTICULO 3°.- Hágase saber y remítase copia al interesado, docente responsable de la cátedra, Dirección General Administrativa Académica – Dpto Docencia y siga a Sede Regional Orán, a sus efectos.



LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



LIC. MARIA SILVIA FORSYTH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa